

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 65 2 484504

Fecha Envío OC. : 21-07-2016 16:20:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1997-CM16

SEÑOR (ES) : SHERWIN WILLIAMS CHILE S A

RUT : 96.803.460-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LICEO ANDRES BELLO ADQ. DE PINTURA FAC.DELEGADAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-07-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	4	(960403) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATINC 21SKT 5 GALÓN 977403	(960403) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATINC 21SKT 5 GALÓN; Código: ;Región : X	35.122,00	0,00	0,00	140.488
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	3	(960406) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATIN C21SKT COLORES PROFUNDOS 5 GALÓN 977406	(960406) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATIN C21SKT COLORES PROFUNDOS 5 GALÓN; Código: ;Región : X	47.987,00	0,00	0,00	143.961

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	284.449
Dcto.	\$	11.378
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	273.071
19% IVA	\$	51.883
Imp. específico	\$	0
Total	\$	324.954

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA DE PINTURA
FACTURAR: I. MUNI. PTO. MONTT, DEM, LICEO ANDRES BELLO
RUT: 69.220.100-0
DIRECCIÓN: MAGALLANES 397 PUERTO MONTT
TELÉFONO: 65 2 484504

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones